

Llamamos ***turbinoplastia*** a la técnica quirúrgica que tiene como finalidad la disminución del tamaño del cornete inferior en los casos en los que dicho cornete dificulta la respiración nasal.

Llamamos ***turbinectomía*** a la extirpación total o parcial del cornete inferior con el mismo fin. La intervención se realiza a través de los orificios nasales, por lo que no deja cicatrices externas.

La intervención se puede realizar bajo anestesia local o bajo anestesia general y, en ocasiones, se puede utilizar el láser o la radiofrecuencia para disminuir el volumen del cornete y evitar al máximo la hemorragia.

Después de la intervención se puede colocar, en dependencia del criterio del cirujano, un taponamiento nasal durante 48 horas, por lo que el paciente tendrá que respirar, a lo largo de ese tiempo, por la boca.

Tras la intervención, el paciente puede presentar una pequeña hemorragia, tanto por las fosas nasales, como por la faringe que suele ceder en unas horas, si la hemostasia –la capacidad de coagulación– es normal. En caso de persistir la hemorragia, hay que efectuar una compresión local, mediante un taponamiento nasal.